I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

PERMISO DE OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

503/2023	04-12-2023
274/2023	30/11/2023
--	--

1.- IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE.

ANI ALEJANDRA CASTILLO	OSCAR BOEHME 7498, LA FLORIDA	933879142

2.- ANTECEDENTES DEL TRABAJO A REALIZAR.

AV. AEROPUERTO COSTADO MALL PLAZA OESTE	PAVIMENTACIÓN, OBRAS CAPTACIÓN AGUAS LLUVIAS Y REPARACIÓN DE VEREDAS

	12		---
	11/12/2023		--
	22/12/2023		200

			--
			--

3.- APROBACIÓN DE OTROS ORGANISMOS, si procede.

71065	700/315/2023	N.A
N.A	N.A	AVISO A CARABINEROS

4.- GARANTIAS (Vale Vista)

5.- PAGO DE DERECHOS.

	$ 0		

6.- OBSERVACIONES

OBRA EXENTA DEL PAGO POR CONCEPTO DE OCUPACIÓN DE BNUP POR TRATARSE DE UN MEJORAMIENTO, AJUSTANDOSE A LO QUE INDICA EL ART. 25°, NUMERAL 2 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N°2. DEBERA REPONER TODO ELEMENTO DAÑADO Y SEÑALIZAR TRABAJOS CON ELEMENTOS REFLECTANTES

7.- PREVISIONES:

1. LAS EXCAVACIONES Y ELEMENTOS A INSTALAR TALES COMO POSTES, CAMARAS, ETC., NO PODRAN OBSTACULIZAR LOS ACCESOS NI LOCALIZARSE FRENTE A ELLOS, YA SEA PARA VEHICULOS O PEATONES, NI CAUSAR DAÑO O PERJUICIO A LAS PROPIEDADES QUE ENFRENTA. SI EVENTUALMENTE FUERA UNA SOLUCION TRANSITORIA ADECUADA, LA EMPRESA DEBERA DAR LA SOLUCION TECNICA Y SIN COSTO PARA LA MUNICIPALIDAD, EN EL PLAZO QUE ESTE LO ESTIPULE.
2, DURANTE EL PERIODO DE OCUPACION DEBERA CONSULTARSE LA SEÑALIZACION REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.
3. LA CALLE DEBERA QUEDAR REPARADA Y LIBRE DE ESCOMBROS EN LOS PLAZOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
4. SOLO SE PERMITE LA OCUPACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE PERMISO.
5. DE ACUERDO AL ART. 26° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 2, LOS PERMISOS DE OBNUP TENDRA UN VIGENCIA DE 7 DIAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE DE CANCELADO LOS DERECHOS RESPECTIVOS.

GUILLERMO EVA CONDEMARÍN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GEC/ MMC /HFO
CODIGO INTERNO
- DESTINATARIO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCION DE TRANSITO
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ARCHIVO